



**COMUNICADO  
DE LA PRESIDENCIA  
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA**

El pasado 5 de enero tuvo lugar en Caracas un hecho bochornoso que, además de romper la serenidad del tiempo navideño, ha vuelto a sembrar en el ánimo de los venezolanos motivos para la desesperanza y un mayor sentido de indefensión. También este martes 7 el pueblo venezolano fue testigo de un nuevo abuso de poder, cuando órganos militares, conjuntamente con grupos civiles afectos al gobierno, trataron de impedir la entrada de los diputados legítimamente elegidos por el pueblo a los recintos de la Asamblea Nacional para cumplir con su trabajo legislativo, lo que implica un secuestro más de una institución democrática.

Ante estos hechos, movidos por nuestra tarea de pastores, servidores del pueblo al que nos honra pertenecer, señalamos lo siguiente:

1. Se trata de una nueva manifestación de la ideología totalitaria de quienes detentan el poder político. Han promovido y amparado el desconocimiento de la autonomía de la legítima Asamblea Nacional; y, a la vez, pretenden reconocer una directiva elegida írritamente contra toda legalidad constitucional.
2. Es lamentable que un grupo de parlamentarios de oposición se haya prestado para ello. No conocemos los intereses ocultos que pueda haber detrás de sus acciones. Se trata de un duro golpe a la institucionalidad del Estado. Hoy todo se dirige al poder, a posesionarse, a cubrir espacios y no a generar procesos en bien de la sociedad.
3. Preocupa enormemente que algunos miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, rompiendo lo estipulado en las normas vigentes, hayan actuado con signos de violencia en contra de algunos diputados. Elevamos nuestra voz para decirles a todos sus miembros: ¡En el nombre de Dios pónganse del lado verdadero de la Constitución y del pueblo al que pertenecen y juraron defender!

4. Rechazamos lo ocurrido; y, como ciudadanos venezolanos que prestamos nuestro servicio pastoral al pueblo, exigimos se respete la legitimidad de la Asamblea Nacional. Como lo hemos manifestado en diversas oportunidades, la única institución política y de poder público que goza de legitimidad es la Asamblea Nacional elegida por el pueblo venezolano en el año 2015. Es ella, la que aplicando lo estipulado en su normativa y procedimientos legales, elige su Directiva y a los miembros de sus comisiones. Por los eventos ocurridos, en esta oportunidad tuvo que elegir a su Directiva legítima fuera del Hemiciclo del Palacio Legislativo

6. Como Pastores al servicio de todos los venezolanos pedimos que se actúe mirando el bien común del pueblo, golpeado por una profunda crisis que manifiesta el menosprecio a su dignidad, respetando a la vez la Constitución y sus principios democráticos. Asimismo pedimos a quienes han sido protagonistas de los bochornosos hechos que atropellan la convivencia y paz ciudadanas, que rectifiquen y se dejen guiar por los principios éticos y su recta conciencia.

Con nuestra bendición y oración por Venezuela.

En Caracas 8 de enero 2020.

✠ José Luis Azuaje Ayala  
**Arzobispo de Maracaibo**  
**Presidente de la CEV**

✠ Mario Moronta Rodríguez  
**Obispo de San Cristóbal**  
**1° Vicepresidente de la CEV**

✠ Raúl Biord Castillo  
**Obispo de La Guaira**  
**2° Vicepresidente de la CEV**

✠ José Trinidad Fernández Angulo  
**Obispo Auxiliar de Caracas**  
**Secretario General de la CEV**